



Municipalidad de La Plata

Querido

Período 2016

Registro de Decretos

Folio N° 00350

LA PLATA; 23 MAR. 2016

Visto: la renuncia presentada por la agente Julieta Lorena GIANGRASSO, a su designación en la Planta Permanente, y;

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a los agentes que prestan servicios en las distintas reparticiones públicas;

Que procede en consecuencia disponer la aceptación;
Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

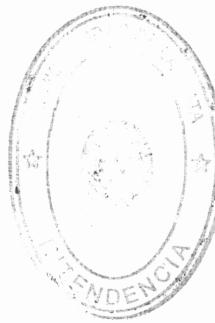
D E C R E T A

ARTICULO 1º: Acéptase a partir del 11 de marzo de 2016, la renuncia presentada por la agente de la Subsecretaría de Educación, señora Julieta Lorena GIANGRASSO, DNI. 23.570.235, Legajo nro. 16.599; quien revista en el Agrupamiento Docente, Código 6-14-VIII _MAESTRO ESPECIALIZADO_.

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por la señora Jefa de Gabinete.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.

DRA. NATALIA INÉS VALLEJOS
Jefa de Gabinete
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

000336